

La política como orden y/o conflicto en Thomas Hobbes, *Hamlet* y *Los viajes de Gulliver*

Mariana de Dios Herrero

Resumen

El presente trabajo se propone estudiar las ideas políticas de Hobbes. Constituye el punto de partida de este análisis la diferenciación que sugiere Michelangelo Bovero, respecto al concepto de política: la política como conflicto o contraposición y la política como orden o composición. El pensamiento de Hobbes parece adherir a la segunda definición, pero: ¿Es posible exorcizar el conflicto de la política y de la misma sociedad a través de la concentración de fuerzas en un poder soberano, y la imposición de un orden universal? Por otra parte se intentará abordar las representaciones de las ideas políticas de Hobbes, en la lectura de dos obras de la literatura inglesa: *Hamlet* de William Shakespeare, y *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, la primera escrita con anterioridad a la obra de Hobbes y la segunda con posterioridad a la misma.

Palabras clave: política, Estado, orden, conflicto, naturaleza humana

Politics as order and/or conflict in Thomas Hobbes, hamlet and Gulliver's Travels

Abstract

This paper aims at studying Hobbes' political ideas, and the starting point of this analysis is the differentiation suggested by Michelangelo Bovero, as regards the concept of politics: politics as conflict or contrast and politics as order or composition. Hobbes' thought seems to follow the second definition, but: Is it possible to exorcise conflict from politics and from society itself through the concentration of forces in a sovereign power, and the imposition of a universal order? Moreover, this document will try to approach Hobbes' political ideas, in the reading of two plays of the English literature: William Shakespeare's *Hamlet* and Jonathan Swift's *Gulliver's Travels*, the former being written before Hobbes' work and the latter after it.

Key words: politics, state, order, conflict, human nature.

Introducción

El presente trabajo, a través del estudio de las ideas políticas de Thomas Hobbes, pretende acercarse a los principales problemas de la teoría y la filosofía política: el origen del poder y de la sociedad, la configuración del Estado y su relación con la naturaleza humana.

La teoría política del filósofo inglés se inscribe en Inglaterra a mediados del Siglo XVII cuando el país atravesaba las secuelas de una guerra civil. Hobbes, en ese entonces, exiliado en París crea una teoría política que le permite por un lado explicar la situación desordenada y caótica de Inglaterra y por otro justificar la instauración de una monarquía absoluta. Sus ideas políticas se sintetizan en una teoría del Estado, donde el poder no es del pueblo ni del soberano, sino que pertenece al Estado, el cual constituye una persona artificial, bajo la representación icónica de un macro-hombre, al que denomina Leviatán.

De acuerdo a Bobbio y Bovero (1984) la política y el poder forman un binomio inescindible, pero el vínculo que los une puede ser concebido de dos formas diferentes, según la noción de poder esté conectada al conflicto y la contraposición, o al orden y la composición. Bobbio y Bovero consideran a Hobbes en la segunda idea. Ahora bien, ¿es posible exorcizar el conflicto de la política y de la misma sociedad a través de la concentración de fuerzas en un poder soberano, y la imposición de un orden universal?

El interrogante constituye el eje de este análisis a indagar en la teoría política de Hobbes, la primera teoría moderna de las instituciones políticas, y en dos obras de la literatura inglesa: *Hamlet* de William Shakespeare y *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, la primera escrita con anterioridad a la obra de Hobbes y la segunda con posterioridad a la misma. Estos relatos contienen una crítica, a las instituciones políticas más representativas, por lo cual a partir del estudio de los mismos, es posible dilucidar tensiones y transiciones de la teoría en la práctica política.

La política como orden o composición

Cuando un grupo de hombres convive en ausencia de un poder común que imponga un orden, Hobbes considera que se encuentran en el estado de naturaleza. Pero éste no remite a un momento determinado de la humanidad ni debe pensarse como un momento cronológico anterior a la sociedad civil, sino que es una situación posible de presentarse en cualquier momento del desarrollo de una sociedad política organizada.

Bobbio y Bovero (2000) atribuyen al estado de naturaleza dos significados, según se lo interprete como universal o parcial. Un estado de naturaleza universal sería una pura hipótesis de la razón, es el estado en que los hombres habrían vivido, este no existió ni existirá nunca. Hobbes no cree que el estado de naturaleza universal haya existido una vez en el tiempo, al inicio de la humanidad cual un estado original. Es el estado de naturaleza parcial el que ha existido y aun continúa existiendo, circunscrito a ciertas circunstancias de tiempo y espacio.

Los autores citados suponen que habría tres casos de estado de naturaleza parcial, o sea histórico o históricamente posible: el estado de las relaciones entre grupos sociales independientes; el estado en el cual se encuentran los individuos durante una guerra civil, es decir cuando se disuelve la sociedad política (estado de anarquía) y el estado en el que se encuentran ciertas sociedades primitivas.

El estado de naturaleza, descrito por Hobbes se ajusta al segundo caso. Las características intrínsecas del estado de naturaleza: libertad e igualdad absoluta, constituyen la causa que lo conduce indefectiblemente a la anarquía y a la guerra: la libertad absoluta revela la ausencia de leyes, esto significa que todo individuo tiene derecho a todo. La igualdad absoluta se basa en que todos los hombres tienen unas capacidades físicas e intelectuales similares. Por lo tanto si dos hombres desean la misma cosa, se vuelven enemigos. En esta situación no habría convivencia posible:

En una situación semejante no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto, por consiguiente no hay cultivo de la tierra, ni navegación ni uso de artículos que pueden ser importados por mar, [...] ni artes, ni letras, ni sociedad, y lo que es peor de todo existe continuo temor y peligro de muerte violenta, y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve. (Hobbes 1999: 125)

Hobbes halla la explicación, del origen de la lucha entre los hombres naturales, en la condición del género humano. En el capítulo XIII de *Leviatán* (Hobbes 1999, 1651.), expresa que existen en la naturaleza del hombre tres causas de discordia: la competencia, la desconfianza y la gloria. La competencia impulsa a los hombres a atacarse en miras de obtener beneficios, la desconfianza, a luchar por el logro de la seguridad y la gloria los enfrenta para ganar reputación. Todas hacen uso de la violencia.

Desde esta perspectiva la naturaleza humana se compone tanto de pasión como de razón. La competencia, y la gloria, constituyen el universo irracional de las pasiones y del deseo, en cuanto a la desconfianza, corresponde a comportamientos y actitudes dictadas por la razón, por la inclinación humana a la autoconservación.

La autoconservación no es un objetivo simple de alcanzar, la vida es una incansable búsqueda de medios para continuar la existencia. Dado que la naturaleza ha hecho a los hombres iguales, todos buscan la consecución de este fin y el miedo a no lograrlo hace que cada hombre pretenda sobrevivir a costa de los demás. Esa tendencia en el hombre de autoconservación constituye el egoísmo.

El deseo de poder aparece como otra causa de discordia, "... señalo, en primer lugar, como inclinación general de la humanidad entera un perpetuo e incesante afán de poder que cesa solamente con la muerte" (Hobbes 1999: 125).

El poder, según Hobbes, es todo aquello que pueda utilizarse como medio para conseguir un fin: dotes naturales, habilidades adquiridas con el tiempo y la experiencia, bienes externos de todo tipo. El egoísmo y la lucha por el poder son las fuerzas que

guían al hombre en el estado de naturaleza. Con esta descripción de la naturaleza humana, el autor niega la sociabilidad natural del hombre y se posiciona en una perspectiva teórica opuesta a la aristotélica.

No obstante, señala al final del capítulo XIII, que el hombre puede superar el estado de naturaleza, en parte por sus pasiones, en parte por su razón. Las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el temor a la muerte, el deseo de las cosas que son necesarias para una vida confortable y la esperanza de obtenerlas por medio del trabajo. La razón sugiere adecuadas normas de paz a las cuales pueden llegar los hombres por mutuo consenso. Estas normas son las llamadas leyes de naturaleza.

La ley de naturaleza (*lex naturalis*) es un precepto o norma general, establecida por la razón, en virtud de la cual se prohíbe a un hombre hacer lo que puede destruir su vida o privarle de los medios de conservarla: o bien omitir aquello mediante lo cual piensa que pueda quedar su vida mejor preservada. (Hobbes 1999: 128)

Las leyes de la naturaleza a las que hace referencia Hobbes asientan la utilidad de la conservación a través de la paz y la cooperación. Sin embargo, el filósofo observa:

Las leyes de la naturaleza (tales como las de justicia, equidad, modestia, piedad, en suma, la de haz a otros lo que quieras que otros hagan para ti) son por sí mismas, cuando no existe un temor a un determinado poder que ejercite su cumplimiento, son contrarias a nuestras pasiones naturales, las cuales nos inducen a la parcialidad, al orgullo, a la venganza y cosas semejantes. (Hobbes 1999: 143)

Desde esta perspectiva, sólo mediante la constitución de un poder común se garantizará la autoconservación y se dará fin al miedo.

La constitución del poder político y el establecimiento de un *Logos*

En algún momento los seres humanos comprenden que no pueden vivir enfrentados y que la salida a esa situación de lucha es una negociación racional. Surge el contrato social, otro concepto clave en el modelo hobbesiano, el cual constituye el artificio de la razón para generar el orden político. Por otra parte, la única manera de legitimación del poder político es el consenso de aquellos sobre los cuáles este poder se ejerce.

Bobbio & Bovero (2000) señalan que según la opinión de escritores de derecho público, son necesarias dos convenciones sucesivas para dar origen a un Estado: el *pactum societatis*, en la que un cierto número de individuos deciden de común acuerdo vivir en sociedad, y el *pactum subiectionis*, en la que los individuos reunidos de tal manera se someten aun poder común. El primer pacto transforma una multitud en un *populus*, el segundo un *populus* en una *civitas*.

De acuerdo a Bobbio & Bovero (2000) una de las innovaciones de Hobbes fue la creación del *pactus unionis*, en el cual cada uno de los individuos que componen una multitud cede a un tercero, sea este una persona o una asamblea, el derecho que tiene, en el estado de naturaleza de autogobernarse, con tal de que todos los demás hagan lo mismo. Este pacto es al mismo tiempo de asociación y de sujeción. Un pacto de asociación porque los contrayentes son los individuos singulares entre ellos y no el *populus* por un lado y el futuro *princeps* por otro, un pacto de sujeción porque aquello sobre lo que los individuos se ponen de acuerdo es la institución de un poder común al que deciden someterse.

A causa de la naturaleza antisocial del hombre, los pactos sólo se definen cuando un poder pueda castigar su incumplimiento porque “los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras, sin fuerza para proteger al hombre en modo alguno” (Hobbes 1999: 143).

Los individuos renuncian a su voluntad particular y la traspasan a un poder central, el Estado, para que los proteja en nombre de todos. Hobbes lo llama Leviatán. Este individuo es gigantesco, y más poderoso que cualquiera de los seres humanos porque reúne la fuerza de todos ellos. Lo define con las siguientes palabras:

Gracias al arte se crea ese gran Leviatán que llamamos República o Estado (en latín *civitas*) que no es sino un hombre artificial aunque de mayor estatura y robustez que el natural, para cuya protección y defensa fue instituido, y en el cual la soberanía es un alma artificial que da vida y movimiento al cuerpo entero. (Hobbes 1999: 46)

El Estado es una abstracción, actúa por representación, el pueblo lo autoriza a que los represente y el representante del Estado es el soberano. Así, el poder político pertenece a la persona artificial del Estado no al soberano ni al pueblo. El Estado puede actuar porque el soberano está autorizado a hacerlo en su nombre. Pero quien asume la responsabilidad de las acciones realizadas por el soberano es la persona del Estado, que es en definitiva el que detenta el poder supremo.

En esta teoría no cabe el derecho de resistencia al soberano. Cuando los miembros de una multitud acuerdan, cada uno con el otro, entregar sus poderes a un soberano, con esta acción lo autorizan a actuar en nombre del Estado. Por lo tanto, ellos permanecen como los ‘autores’ de todas las acciones del soberano y porque lo han creado le deben obediencia. Al respecto observa Eduardo Rinesi (2003) que el problema de Hobbes no es, en fin, explicar como es que los hombres ‘pasaron’ un buen día de un estado natural de salvajismo a una vida política reglada, sino inducir a sus lectores a reconocer al Estado, al Leviatán, como creación suya, a reconocerse como autores de ese Leviatán y consecuentemente como ciudadanos obedecerles.

Hobbes, brindó una solución para superar la situación de desorden y guerra través del establecimiento del Estado y de instituciones eficaces. Pretendió con ello volver a fundar un *Logos* obligatorio y universal, que estableciera significados únicos.

La nada política en *Hamlet*

Hamlet, la obra de William Shakespeare escrita 50 años antes del *Leviatán* de Hobbes, constituye la representación del ‘estado de naturaleza’ al que se referirá luego el filósofo. En la tragedia el príncipe Hamlet debe actuar sumido en una situación misteriosa, desconcertante, gobernado por fuerzas que no consigue conducir y que provienen de las pasiones de la naturaleza humana como el odio, el orgullo, la venganza. El personaje quiere vengar la muerte de su padre, procurando matar a quien lo asesinó: Claudio, el usurpador del trono y hermano del rey muerto. La necesidad de venganza surge cuando se encuentra con la sombra que es el fantasma de su padre:

Hamlet: -Hábladme, que obligado estoy a oiros.

Sombra: -Y a vengarte también cuando me escuches.

...es siempre vil asesinar, mas este fue doblemente vil, contra natura.

Hamlet: -Enteradme, con alas más ligeras que la razón o amantes pensamientos volaré a mi venganza.

(Shakespeare 2001: 35)

La acción se retrasa por la contradicción y ambivalencia de los deseos del personaje. En *Hamlet* se encarna una lucha entre la locura y la razón, entre el bien y el mal. Por un lado no puede desoir la orden del padre de vengar su muerte porque vive en un mundo violento, pero al mismo tiempo no puede cumplir con esa orden que lo convertiría en lo mismo que quiere destruir.

La violencia tiñe toda la trama aunque; como explica Rinesi (2003), no es la única causa de los disturbios, conflictos y desgracias de la tragedia, también el hecho de que logran hacerse audibles y volverse verosímiles otras interpretaciones posibles de las cosas, creadas por sujetos tan sospechosos e indeseables como lo son los locos rencorosos o los espectros que vagan por las noches.

En Dinamarca, como en el estado de naturaleza definido por Hobbes, no existe un orden que autorice juicio acerca de las definiciones, sólo unas desordenadas representaciones. De acuerdo a Rinesi (2003), así como en *Elsinor*, donde la sedición, el desorden y las luchas surgen a consecuencia de las múltiples interpretaciones privadas de los hechos y de las narraciones, en la Inglaterra de Hobbes, es también la pluralidad de interpretaciones, versiones y lecturas, para el caso de la Biblia, las causas de las conmociones y de la anarquía de los significados de las palabras. La subversión del Estado es siempre efecto de la subversión del lenguaje.

Dinamarca es un campo de batalla, una guerra civil, una guerra de todos contra todos, donde la corrupción y la ambición de poder domina a los hombres. Es la representación exacta del estado de naturaleza. Según Sheldon Wolin (1993) es una 'anarquía de significados'. Siguiendo al mencionado autor la solución para dar fin a tal estado caótico, es otorgar el Poder al Estado, 'el Gran definidor', el derecho a definir el significado de las palabras, de los relatos y de las Escrituras.

Esa restauración del poder se producirá con la venida de Fortimbrás, el príncipe noruego que amenaza llegar desde el comienzo de la obra, pero recién se presenta, a esta tierra huérfana de líder político, cuando la catástrofe con muertos y heridos ha finalizado.

Fortimbrás representa el Leviatán de Hobbes y su llegada a Elsinor la posibilidad de una vida política pacífica en un marco de previsibilidad y orden. Este final de la tragedia permite pensar una ruptura, entre el caos y el orden, entre la nada política y la sociedad civil, entre la guerra y la paz, como medio siglo más tarde en términos análogos lo explicaría Hobbes. La nada política espacio de muerte, destrucción que ilustra Hamlet, halla la solución en Leviatán.

La política como conflicto o contraposición

Las dificultades del *logos* en Los viajes de Gulliver

Los viajes de Gulliver, obra de Jonathan Swift publicada en 1726, constituye una aguda crítica al ser humano, al hombre político y a las instituciones por él creadas. El libro se divide en cuatro partes en cada una de ellas narra la visita de Gulliver a un nuevo país al que llega por accidente.

En el primer viaje Gulliver sufre un naufragio que lo deposita en Lilliput, país habitado por enanos. En el segundo desembarca en una isla: Brobdingnag, esta vez ocupada por gigantes. En el tercero, el barco es capturado por piratas que lo dejan en un bote a la deriva hasta que lo rescata una isla voladora, en Laputa, su capital, los habitantes piensan exclusivamente desde las matemáticas y la música, viven abstraídos de los que los rodea, abocados a la tarea de resolver complicados problemas. En el cuarto viaje se desata un motín a bordo Gulliver termina abandonado en una playa desconocida. Esta tierra, está habitada por dos especies, una similar a la humana la de los yahoo y otra a la equina, la de los houyhnhms. Pero en este lugar, al contrario del mundo conocido, los hombres yahoo son las bestias y los caballos son la especie racional que gobierna la sociedad.

Los viajes de Gulliver constituye una sátira de las instituciones políticas y sociales de Inglaterra. En la época de Swift la censura perseguía cualquier ejercicio de la crítica, una forma de eludirla era transmitir las ideas utilizando este género. Así, la crítica a la sociedad inglesa, es puesta en la boca de los habitantes de las tierras visitadas.

Por ejemplo, en el segundo viaje, durante las conversaciones que mantiene con el monarca gigante de Brobdingnag, Gulliver le informa sobre la sociedad inglesa a través de relatos en los que exalta su patriotismo y oculta los defectos de su país. Es a través del monarca extranjero que Swift expresa la crítica:

Mi pequeño amigo, has hecho un panegírico de tu país, has probado claramente que la ignorancia, la pereza y el vicio son los ingredientes adecuados para calificar a un legislador. Que a las leyes las explican, interpretan y aplican mejor aquellos cuyo interés y capacidad radica en pervertirlas, confundirlas y eludirlas. Advierto entre vosotros ciertos trazos de una institución que originalmente pudo haber sido tolerable, pero la mitad han sido borrados y los que restan están totalmente distorsionados y manchados por las corrupciones. No parece por todo lo que has dicho que se requiera perfección alguna para procurar un cargo público entre vosotros: mucho menos que los hombres sean ennoblecidos por su virtud, los sacerdotes promocionados por su piedad o sabiduría, los soldados por su conducta o su valor, los jueces por su integridad, los senadores por el amor a su país o los consejeros por su prudencia. (Swift 1999: 200)

Observa Allan Bloom (1999), Gulliver con los Brobdingnagianos y los houyhnhnmes, es perfectamente inglés y Swift se vale de aquellos generalmente como espejos que reflejan la naturaleza de Gulliver. El diálogo transcrito más arriba concluye con las siguientes palabras del rey:

En cuanto a ti que has pasado la mayor parte de tu vida viajando, estoy dispuesto a esperar que hayas podido escapar a muchos de los vicios de tu país. Pero por lo que he recogido de tu relato y las respuestas que con mucho esfuerzo te he arrancado y exprimido no puedo sino concluir que el grueso de tu gente es la raza más perniciosa de pequeños gusanos odiosos que la naturaleza alguna vez toleró arrastrarse sobre la superficie de la tierra. (Swift 1999: 200)

De acuerdo a Bloom (1999), en Lilliput y en Laputa no se habla de su país natal, en estos lugares Gulliver es un hombre ajeno a Inglaterra, su perspectiva es la de un extranjero. Lilliput está colmada de figuras que pueden identificarse como los personajes de la política británica. El secretario principal describe a Gulliver la situación política de Lilliput:

Soportamos dos grandes males, una facción violenta en el interior y el peligro de una invasión por un enemigo exterior poderoso. En cuanto a la primera, debe saber usted que durante setenta lunas ha habido dos partidos rivales en este imperio, llamados Tramecksan y Slamecksan, de acuerdo con los tacones altos o bajos de sus zapatos por los que se distinguen unos de otros. (Swift 1999: 86)

Los tacones bajos y los tacones altos representan a los partidos políticos de Inglaterra: *tories* y *whigs*. El otro mal, al que se refiere el personaje, es la amenaza de ser invadidos por Blefuscu, otro imperio poderoso casi tanto como Lilliput, con el que se mantenían enfrentados por diferencias religiosas.

A través de sus personajes, Swift, expone los conflictos religiosos y políticas de su país, y al mismo tiempo, muestra un problema que él consideraba de relevancia en la modernidad: la religión, porque él vivió en un momento donde su nación hacía tiempo que estaba dividida por diferencias de credos que se traducían en partidos políticos.

En Laputa, capital de la isla voladora, Gulliver encuentra una preocupación teórica desvinculada de todo interés humano. El poder político de los laputenses se basa en la nueva ciencia. Aquella isla permite a los reyes y a los nobles vivir libres de las resistencias del pueblo, e incluso de todo contacto con él, debido a que habitan un espacio físico diferente al de los súbditos, mientras que éstos viven en tierra firme, los gobernantes habitan una isla en el aire. No obstante, los gobernantes subsisten gracias a los tributos con los que contribuyen sus súbditos.

Los gobernantes tienen un poder ilimitado, concentrado en sus personas, esto los hace irresponsables y desinteresados por el desarrollo de una vida política. Además, en este viaje, Swift critica a la ciencia a través de la descripción de un gobierno despótico basado en ella.

En todos los pasajes se observa una mirada pesimista respecto al hombre. En el país de los houyhnhms, los seres virtuosos puros, los caballos racionales, no logran comprender a Gulliver cuando les habla respecto a las causas de la guerra y el concepto mismo de guerra, porque ellos lo desconocen. Con las siguientes palabras Gulliver explica al houyhnhms qué es la guerra:

A veces se entra en guerra porque el enemigo es demasiado fuerte y otras porque es demasiado débil. A veces nuestros vecinos desean las cosas que nosotros tenemos o tienen las que nosotros deseamos y combatimos hasta que ellos se quedan con las nuestras o nos dan las suyas. Una causa de guerra muy justificable es invadir un país después de que su pueblo ha sido asolado por el hambre, destruido por la peste o desgarrado por la lucha intestina de las facciones. Si un príncipe envía fuerzas a un pueblo pobre e ignorante, puede legalmente dar muerte a la mitad de ellos y esclavizar al resto con el fin de civilizarlos y sacarlos del estado de barbarie en que vive. (Swift 1999: 353)

Ante tal descripción el caballo observa: que si sus oídos se acostumbraban a tales abominables palabras podría gradualmente admitirlas sin detestarlas tanto. Que aunque odiaba a los yahoo de su país, no les atribuía más culpa por sus odiosas cualidades que las que le atribuía al gnnayh (un ave de rapiña) por su crueldad o a una piedra afilada por cortar su casco pero cuando una criatura que pretendía ser racional era capaz de tales enormidades él temía que la corrupción de dicha facultad fuera peor que la brutalidad misma. Por lo tanto, parecía confiar en que en vez de razón lo que poseíamos no fuera sino una cualidad destinada a aumentar nuestros vivios naturales, como el reflejo de un arroyo agitado devuelve una imagen de un cuerpo malformado no sólo más grande sino más distorsionado. (Swift 1999: 355)

Con estas palabras, Swift transmite la idea de que no somos seres racionales y bondadosos, sino destructivos y hasta perniciosos. En esto coincide con Hobbes, pero a diferencia de éste, su mirada hacia las instituciones políticas tampoco es optimista, las

que muestra como corrompidas y viciadas salvo en el país de los *bouybnbnms*, donde vale destacar que los gobernantes no son humanos. Desde esta perspectiva la solución del Leviatán se vuelve incierta.

Consideraciones finales

Hobbes estableció el campo de la política reglada, la política institucional contra el horror de la guerra, la nada política, espacio de muerte, destrucción que expresa Hamlet. La obra de Shakespeare anticipa la solución hobbesiana al problema del orden.

Solución que consiste en fundar una instancia organizadora, obligatoria, que funcione a manera del *Logos*, un lenguaje político común, de carácter normativo obligatorio e irresistible y lo más importante, parafraseando a Wolin (1993), con la garantía de un ‘Gran definidor’, un dispensador soberano de significados comunes.

Hobbes comprendió que este orden no es dado naturalmente, exige ser creado por parte de los individuos. Todo orden social en definitiva pertenece al terreno de la invención y creatividad humana, además no es impuesto por un poder divino, sino que resulta del mutuo consentimiento expresado a través del contrato. En este contexto, el poder político es un artificio que contradice la naturaleza aunque es imprescindible para que la especie viva en armonía y elimine la constante destrucción o guerra de todos contra todos.

La teoría de Hobbes es una teoría de la obediencia y el orden. George Sabine (1981) considera que para Hobbes no habría opción sino entre el poder absoluto y la anarquía completa, entre un soberano omnipotente y la ausencia total de sociedad. De no existir un superior a quien presten obediencia los hombres y que pueda en caso necesario, imponer esa obediencia sólo hay seres humanos individuales cada uno de ellos movidos por intereses privados, de ahí que abogue por la monarquía absoluta como forma más adecuada de gobierno.

En este sentido, la concepción de política hobbesiana se vincula a la idea de orden y composición, materializada en una organización de convivencia, un orden colectivo y un conjunto de reglas provenientes de un poder que los representa.

Subyace en su teoría una idea de poder coactivo vinculada a la forma de relación de mandato –obediencia y corporizado en el Estado, quien impone orden, obediencia y garantiza la paz–. El Estado es el referente de lo político; como señala Carl Schmitt (1998), la identificación de lo político con lo estatal surge con el Estado absolutista, con el Estado que tiene el poder soberano y el monopolio político.

A través de esta centralización del poder se pretende eliminar todo elemento de incertidumbre, imprevisibilidad, de acaso, de contingencia, en síntesis el objetivo es neutralizar el conflicto. No obstante, su presencia es ineludible porque es consustancial a todos los individuos. Tal como lo expresa Swift a través de su descripción del género humano y la crítica a los políticos y las instituciones políticas.

Hobbes mismo se topó con las dificultades de concebir un orden inalterable. Esta idea se desprende de la concepción del estado de naturaleza que, como se señala al comienzo de este trabajo, no es una instancia anterior a la sociedad política, sino una situación de guerra en el que la sociedad puede degenerar cuando el Estado no consigue el objetivo para el que ha sido instituido.

Eduardo Grüner (2001) señala que en *Hamlet*, Fortimbrás representa la restauración del orden amenazado por el estado de naturaleza y la guerra de todos contra todos, parece que cuando se retiran los cadáveres comienza la política: “Pero Fortimbrás, después de todo, no ha retirado realmente los cadáveres, sólo los ha ocultado entre las bambalinas, fuera de la escena” (Grüner 2001: 152).

El conflicto, inherente a las relaciones intersubjetivas, no puede ser eliminado de las instituciones políticas y la política misma, en tanto creaciones humanas no están exentas de su presencia. El problema del orden es que no existe un orden único al que puedan ajustarse todos los individuos. La pluralidad de identidades no puede reducirse a un orden universal. En consecuencia, la construcción política del orden social es inseparable del conflicto, y el ansiado orden universal al que aspiraba en su teoría Hobbes sería en la práctica imposible.

Nuevas líneas de argumentación postuladas en los últimos años reivindican la desestatización de la política en función de los cambios acaecidos en las sociedades modernas. La idea es desestatizar la política, esto significa colocar al Estado ya no como institución que monopoliza lo político, sino que requiere transformarse y ceder el espacio público a lo social. La potencia del Leviatán ha declinado y es en la esfera de la vida social donde se implantan poderes que quieren germinar.

Bibliografía

- Bloom, A. (1999). *Gigantes y enanos. Interpretaciones sobre la historia sociopolítica de occidente*. Barcelona: Gedisa.
- Bobbio, N. y Bovero M. (2000). *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo inaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1984). *Orígenes y fundamento del poder político*. México: Enlace-Grijalbo.
- Hobbes, T. (1999). *Del ciudadano y Leviatán*. Madrid: Tecnos (1651).
- Grüner, E. (2001). El estado: pasión de multitudes, Spinoza versus Hobbes, entre Hamlet y Edipo. En Boron, A. (Comp.), *La filosofía política moderna de Hobbes a Marx*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Rinesi, E. (2003). *Política y tragedia: Hamlet, entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires: Colihue.
- Sabine, G. (1981). *Historia de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Shakespeare, W. (2001). *Hamlet (en sus tres versiones)*. Buenos Aires: Losada (ca. 1600).
- Swift, J. (1999). *Los viajes de Gulliver*. Buenos Aires: Losada (1726).
- Wolin, S. (1993). *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Buenos Aires: Amarrortu.

Fecha de recepción: 08/08/2005 • Fecha de aceptación: 26/12/2005